



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 28 / 2011

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

Viernes 7 de Octubre de 2011

**PRESIDE: SR. NICOLAS COX URREJOLA
ALCALDE**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:

**SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
SR. FIDEL ROJAS GUERRA**

NO ASISTE: SR. PABLO VALDES ALDUNATE

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Administrador Municipal
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

SR. JOSE RAFAEL CAMPINO

TABLA

- 1. LECTURA ACTA ANTERIOR.**
 - 2. CORRESPONDENCIA.**
 - 3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.**
 - 4. ENTREGA INSTRUMENTOS DE GESTION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012.**
-



1. LECTURA ACTA ANTERIOR.

El señor Alcalde informa que las actas quedan pendientes para su firma hasta la próxima sesión.

2. CORRESPONDENCIA.

No hay.

3. CUENTA SEÑOR ALCALDE.

3.1 El señor Alcalde informa de lo que se vio en la última reunión, de algunos montos de proyectos que estaban aprobados y que se iniciaban las licitaciones. Al respecto indica que en el Programa de Licitaciones las distintas concurrencias que han existido de proveedores son:

- a) En el "Mejoramiento servicios higiénicos Liceo de Zapallar", asistieron 5 oferentes, el cierre del portal es el 7 de Octubre de 2011;
- b) La "Construcción cierre, graderías y riego automático del Estadio de Cachagua", tuvo la visita a terreno el 4 de Octubre, asistieron 20 oferentes y se cierra el 14 de Octubre de 2011.
- c) La "Construcción de 1332 metros lineales de soleras y zarpas en Cachagua", asistieron 8 oferentes a la visita a terreno, y se cierra el 20 de Octubre de 2011.
- d) La "Pavimentación de la calle San Luis y la pavimentación de Av. Tajamar" que son M\$ 770.000.- (Setecientos setenta millones de pesos), asistieron 10 oferentes, la visita de terreno fue el 6 de Octubre de 2011 y se cierra el 25 de Octubre de 2011.

Por lo tanto, esas licitaciones son casi M\$ 847.000.- (Ochocientos cuarenta y siete millones de pesos) de los M\$ 1.200.000.- (Mil doscientos millones de pesos) que el señor Alcalde mencionó en la reunión pasada, que habían proyectos aprobados y que corresponden al mes de Noviembre.

Además, el señor Alcalde informa que, hay proyectos aprobados que se está buscando el financiamiento, ya sea a través de la Subdere o de los Core, a través del Gobierno Regional y son:

- a) La "Construcción y reparación de paraderos de la Comuna de Zapallar" que son M\$ 19.817.- (Diecinueve millones ochocientos diecisiete mil pesos) que está aprobado, tiene certificado RS y hay que buscar financiamiento.
- b) El "Diseño y construcción de colectores y alcantarillado de La Laguna" que son M\$ 25.000.- (Veinticinco millones de pesos), esto es, los colectores de aguas lluvias, no son los colectores de alcantarillado de residuos, sino que, son aguas



lluvias y también los otros M\$ 26.000.- (Veintiséis millones de pesos) que tiene que ver con el "Diseño de construcción de sistema de alcantarillado y aguas lluvias", y hay que buscar el financiamiento, y son M\$ 72.000.- (Setenta y dos millones de pesos) adicionales que espera lograr el financiamiento.

3.2 El señor Alcalde informa que están hechas las presentaciones de solicitud de Concesión Temporal a la Capitanía de Puerto de Quintero para las playas de la Comuna, que como saben existe la posibilidad de tener la Playa de Cachagua en lo que es el sector de estacionamiento, a partir del 1 de Noviembre, en definitiva este año, del 29 de Octubre, que a partir del 1 de Noviembre también los fines de semana la Playa de Zapallar y el resto de las playas, vale decir, El Golf, Los Coirones, Las Cujas y Zapallar en la semana, a partir del 15 de Diciembre.

3.3 Tiene un tema que le parece que es importante, informa que se concursó con Sernatur el Programa de cupos sociales de vacaciones tercera edad, ese es un programa que nos hemos asignado 40 cupos. Es un programa que por \$ 34.000.- (treinta y cuatro mil pesos) se van los adultos mayores de la comuna a La Serena, desde el 30 de Octubre hasta el 5 de Noviembre, por lo tanto, son 7 días 6 noches, que están en La Serena por \$ 34.037.- (Treinta y cuatro mil treinta y siete pesos), de los cuales el municipio debiera aportar el 50% y el 50% lo aporta cada socia, vale decir, por \$ 17.000.- (diecisiete mil pesos) que el municipio aporta hay 40 socias de los adultos mayores de la Comuna, de los cuales son 8 de Zapallar; 10 de El Blanquillo y Catapilco, fundamentalmente de Catapilco, porque de El Blanquillo estaban viendo si iban 1 o 2 personas; 10 de Cachagua y 12 en La Laguna y Población Estadio.

Indica que en esta sesión se tendría que aprobar el aporte de \$ 680.740.- (Seiscientos ochenta mil setecientos cuarenta pesos), que es el 50% de estos 40 adultos mayores que van de vacaciones a La Serena.

Se aprueba por los señores Concejales el aporte a la Unión Comunal de Adultos Mayores.

(ACUERDO N° 83)

Acuerdo N° 82: Se aprueba Modificación Presupuestaria N° 6 Sector Municipal.

3.4 El señor Alcalde informa que se inauguró el Retén de Zapallar, y no con invitaciones del señor Alcalde, porque recibió llamados de varios Concejales por no considerarlos, indicando que Carabineros invitó a la Inauguración del Retén de Carabineros de Zapallar.

El Retén Zapallar es un Retén modelo, el municipio ha participado en la ayuda de todo lo que es la confección de los jardines, de la ornamentación, del letrero luminoso, a cambio de que se autorizará al Municipio a pasar el alcantarillado de las casas que están por detrás del Retén.



El General de Carabineros asistente a la ceremonia le dijo que sí, pero que esperara el documento oficial.

El señor Administrador indica que concurrieron a los lugares que son de 3 familias de escasos recursos, con la Concejal Liliana Figueroa y la verdad, es que el señor Alcalde aprovechando una visita del General de Carabineros, se lo solicitó personalmente, porque se le había dicho al Municipio que no se podía, y el General accedió que se le enviara la solicitud directamente a él, no por intermediarios y obviamente, con toda la ayuda que el municipio hizo, el General accedió a que iba a ser mucho más rápido el trámite.

El señor Alcalde indica que ese es un terreno de Bienes Nacionales, entonces, le dijo el General que se quedara tranquilo, que ya le iba a llegar el oficio, pero que en definitiva necesitaba el visto bueno de Bienes Nacionales.

3.5 El señor Alcalde informa que se realiza nuevamente la Fiesta de la Primavera en Catapilco con la promoción y el auspicio de la Municipalidad de Zapallar. La Fundación Chile País Cultura nos está apoyando, el Grupo Hanta que fue tradicionalmente que trabajo en esto, por lo tanto, esta se va a realizar la última semana de Noviembre.

3.6 Por último, el señor Alcalde informa que estuvo reunido con el Club Deportivo Catapilco Unido, con el que se pusieron de acuerdo en el terreno que le entregaría en Comodato la Municipalidad a los rayueleros. Ese es un terreno de 440 metros de 26 x 17 mts., que queda al costado de ese terreno baldío del Club Catapilco Unido. Se está de acuerdo con el Club, se debiera hacer, le solicita al señor Juan Buzeta todas las divisiones correspondientes a objeto de poder hacer el Comodato y los rayueleros tendrían un comodato de la Municipalidad distinto al del Club Deportivo Catapilco Unido, por esos 440 metros. El galpón, según la información que tiene el señor Alcalde es de 17 x 14 mts., por lo tanto, los 17 x 26 mts. les queda una cantidad de metros bastante interesante como para poder hacerse, aparte de las canchas, su sede social.

4. ENTREGA INSTRUMENTOS DE GESTION Y PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012.

El señor Alcalde hace entrega al señor Secretario del documento "Instrumentos de Gestión y Presupuesto Municipal Año 2012", para ser entregado a los señores Concejales.

Indica el señor Alcalde que le gustaría se pusieran de acuerdo, a través de la Comisión de Finanzas y/o de otras comisiones, poder ver y reunirse para analizar el Presupuesto. Les recuerda que antes del día 15 de Diciembre debe estar aprobado por el Concejo.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

El señor Sergio Urrejola propone que lo antes posible sea analizado en Presupuesto, propuesta que al señor Alcalde le parece bien, a objeto de ir planificando con los distintos departamentos el presupuesto.

Propone el señor Urrejola como fecha de análisis del presupuesto el día 7 de Noviembre de 2011.

El señor Administrador propone que se haga el día 7 de Noviembre como Sesión Ordinaria de Concejo.

El señor Alcalde entonces indica que se sesionará en las siguientes fechas del mes de Noviembre:

- 7 de Noviembre de 2011: Sesión Ordinaria – Análisis del Presupuesto
- 14 de Noviembre de 2011: Sesión Ordinaria
- 28 de Noviembre de 2011: Sesión Ordinaria

El señor Fidel Rojas informa de un reclamo. Tuvo un problema con el Fondevé de una institución, acercándose al Municipio a ver como es el tema en Dideco, indicando que la atención es súper mala, porque vino a conversar con el Jefe de Dideco, y él le indicó a la secretaria que lo atendiera. Indica que por respeto a los Concejales debiera ser atendido por el Jefe, ya que si él quiere hablar con los jefes no tiene porque mandar hablar con la secretaria, ya que eso es una falta de respeto.

El señor Rojas señala que él solamente ve el tema del Fondevé, no los problemas que tengan al interior de las instituciones, es decir, que el Fondevé esté bien otorgado y que sea comparado con el anterior que se dio y en que se están ocupando los dineros, pero en los problemas internos de la institución no le corresponde intervenir.

El señor Administrador le consulta al Concejal Rojas a que institución se refiere.

El señor Rojas señala que es la Agrupación de Microempresarios de Zapallar. Solicita un informe del Fondevé anterior y el de ahora.

La señora Liliana Figueroa señala sobre el mismo tema, que ella se reunió con parte de los microempresarios para ver el tema y lo habló por teléfono con el Dideco, porque no se encontraba acá, a fin de dar solución en la forma más pacífica, que nadie salga perjudicado, para que la institución vaya en vías de desarrollo, ya que lo están pasando muy mal en estos instantes, y aparentemente el Fondevé que pasaron al Concejo no viene con la documentación, dice se adjunta "Compra de equipamiento individual para los microempresarios del club de artesanía", y cree que va a ser una cantidad de grupos favorecidos, no toda la institución. Solicita que se revise internamente, hablar con la institución a fin de solucionar el problema.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

El señor Fidel Rojas y la señora Liliana Figueroa solicitan se les entregue los antecedentes completos del proyecto.

El señor Alcalde quiere poner claridad en el tema, a él le parece muy raro que los señores Concejales le soliciten al municipio, que al interior de éste, el Dideco tiene ciertas obligaciones que tiene que cumplir. Ahora el tema de los microempresarios, la documentación exigida la ve el municipio, no se puede poner a disposición de todos los Concejales el tema de la documentación, porque eso no corresponde, lo que corresponde es que la Dideco la presente a los Concejales, el proyecto, y los Concejales sabrán aprobarlo o rechazarlo.

El señor Fidel Rojas indica que el señor Alcalde está equivocado, porque si él lo va a pedir directamente a Dideco, perfectamente no lo pueden dar, por eso el señor Rojas solicita los antecedentes por medio del Concejo, ya que a los Concejales les corresponde revisar.

El señor Alcalde le indica al Concejal Rojas que le corresponde analizar y realizar la gestión del Alcalde, no le corresponde andar revisando las gestiones que puede hacer los distintos funcionarios de la Municipalidad, eso hay que tenerlo claro y lo que él dice al señor Rojas, que le parece muy razonable que si vienen a hablar con el Dideco, tiene que darle toda la información y atenderlo, pero el señor Rojas no tiene facultades para determinar que, con los documentos correspondientes del proyecto, que proyecto se aprueba o que proyecto no se aprueba, esa información la vemos nosotros, indica el señor Alcalde, el Dideco determina y nosotros se lo presentamos al Concejo y determinan sí o no.

El señor Fidel Rojas indica que si él ve que un proyecto está mal hecho y van a repartir el dinero en \$ 165.000.- (ciento sesenta y cinco mil pesos) lo tiene que observar.

El señor Alcalde le indica al señor Rojas que lo que tiene que hacer es ir a las instancias correspondientes que es el Alcalde y que en caso de que el Alcalde no le dé respuesta, recurrir a la Contraloría a decir: señor no estoy de acuerdo en estos proyectos que están asignando, pero no pueden entrar a conversar con la gente y eso lo dice el señor Alcalde claramente, porque aquí han pasado situaciones que no corresponden y esto pasó con la licitación del César, por ejemplo.

El señor Alcalde informa que acaba de recibir una carta que le envió el señor César Ramírez y el señor Fidel Rojas que la licitación del César ha sido poco transparente y eso no lo va a aceptar, porque no ha existido poca transparencia. Si están buscando justificaciones para alguna publicación, para alguna revista, para algo así, no lo van a conseguir en esta Municipalidad.

El señor Rojas le dice al señor Alcalde que está equivocado.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

El señor Alcalde indica que no está equivocado y él dice claramente al Concejal Rojas que ha recibido una carta donde dice que se llame a otra licitación, porque ha sido poco transparente y eso no es efectivo y él va a defender la transparencia de esta Municipalidad.

El señor Rojas señala que ellos lo están solicitando de otra manera.

Entonces, el señor Alcalde señala que hay que ir donde corresponde, a la justicia, a la Contraloría.

El señor Rojas dice que no todos pensamos de la misma manera.

El señor Alcalde señala que hay temas que no son opinables, son hechos reales, y cuando el Concejal acusa falta de transparencia, las licitaciones en este municipio, lo va a tener que probar y lo va a tener que probar en la justicia.

Se cierra la sesión a las 17.30 horas.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal